

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

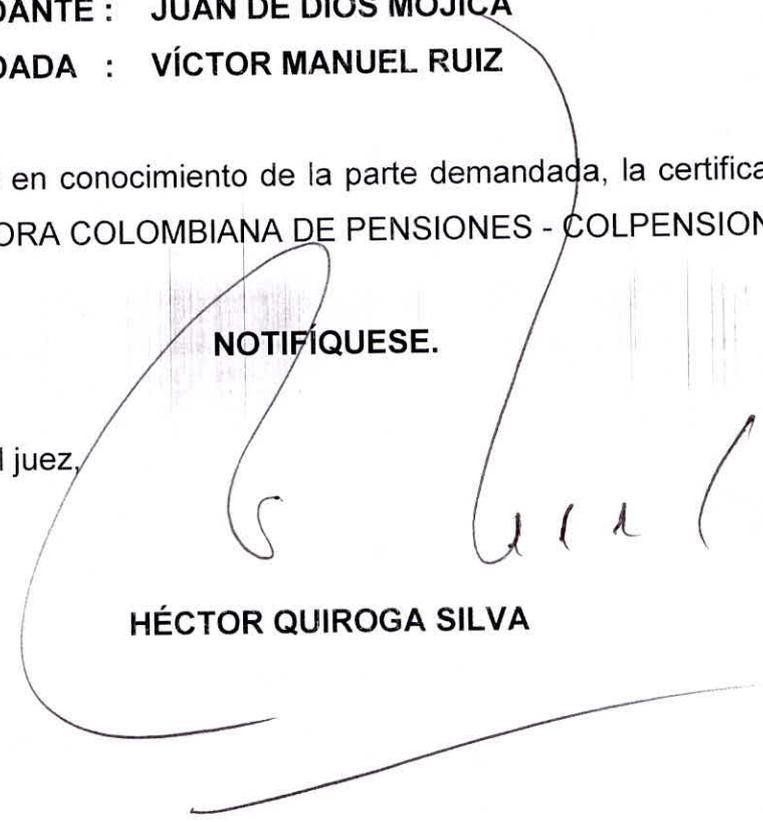
Ubaté (Cundinamarca), veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
REFERENCIA : 2019-00218-00
DEMANDANTE : JUAN DE DIOS MOJICA
DEMANDADA : VÍCTOR MANUEL RUIZ

AGREGAR y PONER en conocimiento de la parte demandada, la certificación expedida por la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.

NOTIFIQUESE.

El juez.


HÉCTOR QUIROGA SILVA